

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DE LA REUNIÓN	
Preside la reunión	Presidente de la FDN de Canotaje Álvaro Torres. R.
Fecha de la reunión	29 de enero de 2023
Horario de la reunión	19:00 hrs.
Forma y Oportunidad de la Convocatoria:	Correo electrónico de fecha 13 de enero.
Lugar de la reunión	Plataforma informática Zoom
Identificación de reunión en sistema	ID de reunión: 830 0414 6217

2. TABLA DE TEMAS

Los Temas a tratar en la presente Asamblea General Ordinaria son los siguientes:
1. Acreditación de delegados oficiales. 2. Lectura Acta Anterior. 3. Memoria 2021. 4. Balance y Estados Financieros 2021. 5. Responsable Institucional Protocolo contra el Acoso Sexual, Abuso sexual, Maltrato y Discriminación en el Deporte.

3. TEMAS, COMPROMISOS, RESPONSABLES Y PLAZOS

#

TEMAS/ACUERDOS/COMPROMISO / RESPONSABLE / PLAZO

ACREDITACIÓN DE DELEGADOS OFICIALES:

Considerando la urgencia de la resolución de una serie de materias importantes para el normal funcionamiento de la Federación Deportiva Nacional de Canotaje, se desarrolla a través de la plataforma virtual Zoom, la Reunión de la Asamblea General Ordinaria.

La secretaria del Directorio de la FDN de Canotaje, Mónica Hernández Procede a realizar la Acreditación de los Delegados Oficiales, considerado la citación enviada, confirmando la presencia de los siguientes presidentes y delegados:

1

N	Nombre Club	Representante	Nombre y Rut	Rut del Club	Mail de citación
1	Club Aguas Blancas Pucon	Presidente	Anand Heredia, 15065231-6	65.070.281-6	clubaguasblancas@gmail.com
2	Club Náutico del Biobío	Presidente	Maria T. Mendez 9.392.172-0	65.023.014-0	clubnauticodelbiobio@hotmail.com
3	Club Brutal Sport	Presidente	Carlos Tapia, 8.258.118-9	65.194.824-k	cdnbrutalsports@gmail.com
4	Club Canoas Santiago	Presidente	Leandro Jara, 10.797.477-6	65.107.065-1	metalcort@gmail.com
5	Club Canotaje Caren	Delegado	Pablo Espinoza	65.066.713-1	mhcarreo@yahoo.com
6	Club de Canotaje Carahue	Presidente	Favian Nicolas	65.075.614-2	carahue.canotaje@gmail.com
7	Club Deportivo Cascada	Presidente	Yerko Ivelic 6.776.885-k	65.187.239-1	presidente@clubcascada.cl
8	Club Changos de Huasco	Presidente	Liliana Gallardo	65.049.886-0	clubdeportivochangohuasco@gmail.com
9	Club de Remo Coyhaique	Presidente	Victor Barra	65.104.889-3	clubderemocoyhaique@gmail.com
10	Club Familiar Torino	Presidente	Elizabeth Diaz	65.094.172-1	canotajefamiliartorino2016@hotmail.com
11	Club Canoas y Kayak Nueva Imperial	Presidente	Miguel Millaqueo	74.739.400-8	wampoimperial@gmail.com
12	Club Social y Deporte Aventura Los Queñes	Presidente	Felipe Avila	65.165.589-7	clubkayaklosquenes@gmail.com
13	Club Municipal de Talca	Presidente	Pamela Muñoz, 12.542.546-1	65.118.430-4	pamela.carolina.1973@gmail.com
14	Club Piraguistas de Laja	Presidente	Marias Cabrera	65.081.405-3	clubnauticopiraguistasdelaja@gmail.com
15	Club San Pedro Historico	Presidente	Ricardo Medina 18.810.922-5	65.088.531-7	clubsanpedrohistorico@gmail.com

		FICHA DE ACTA DE REUNIÓN			VERSIÓN:	02
					PÁGINA	Página 2 de 14
					FECHA	29/01/2023

16	Club Canotaje Villarrica	Presidente	Felix Gutierrez 11.668.079-3	65.217.162-1	canotajevillarrica@gmail.com
17	Club Pucón Kayak	Presidente	Magdalena Moraga 18.020.743-0	65.213.424-6	clubdeportivopuconkayak@gmail.com

SE ACREDITA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DELEGADOS RECIÉN MENCIONADOS, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL MINISTRO DE FE DE LA LISTA DE SOCIOS, LA CUAL SE ADJUNTA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA, A MODO DE IMAGEN DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA ASAMBLEA. SOBRE LO ANTERIOR, SE DEJA CONSTANCIA DE QUE ACTUALMENTE SOLO 30 CLUBES SE ENCUENTRAN HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN ASAMBLEA, YA QUE EL RESTO ESTA SUSPENDIDO POR MOROSIDAD DE CUOTAS Y OTROS SE ENCUENTRAN CON SUS VIGENCIAS VENCIDAS.

Luego de la acreditación, se hace la presentación de los miembros asistentes del Directorio de la FDN de Canotaje, el que se pasa a detallar:

NOMBRE	CARGO
Álvaro Darío Torres Raguileo	Presidente FDN de Canotaje.
Artemio Leonardo Salazar Mora	Vicepresidente FDN de Canotaje.
Mónica del Carmen Hernández Carreño	Secretaria FDN de Canotaje.
Sergio Eduardo Ubal Varas	Director de Jueces FDN Canotaje.
David Caceres Villagra	Director de Velocidad
Christian Silva	Tesorero FDN Canotaje
Yuliano Boris Díaz Tiznado	Director FDN de Canotaje.

Se informa que además participan en la reunión los funcionarios Josella ahumada Secretaria de la Federación y Juan Carlos Miranda, Gerente Técnico de la Federación.

Iniciada la Reunión, se dirige a la asamblea el señor Álvaro Torres Raguileo, presidente de la FDN de Canotaje, quien da por iniciada la Asamblea.

Posteriormente da inicio a la Asamblea, entregando la voz a la secretaria de la Federación, señora Mónica Hernández, quien será moderadora durante la reunión, quien manifiesta que la Asamblea será grabada, ante lo cual nadie se opone.

2

LECTURA ACTA ANTERIOR.

La Directora Secretaria de la Federación da la palabra a Josella Ahumada, Secretaria de Administrativa de la Federación, para que de lectura del acta, correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021, la cual se adjunta a la presente acta.

DISCUSIÓN Y ACUERDOS:

Luego de la lectura del acta anterior, la Asamblea no manifiesta rechazo ni observaciones, por lo que se da continuidad a la reunión.

3

MEMORIA 2021

La Secretaria del Directorio da la palabra al señor Juan Carlos Miranda, Gerente Técnico de la Federación, quien presenta la Memoria del Directorio año 2022. Para lo anterior, se apoya con un archivo PPT, el cual se adjunta a la presente acta.

DISCUSIÓN Y ACUERDOS:

Finalizada la presentación de la Memoria 2022, no se presentan preguntas sobre este tema, por lo que se realiza la Votación a través de la plataforma Zoom, con los siguientes resultados. **15 votos de aprobación y 2 abstenciones, por lo que ha sido aprobada la Memoria del año 2022.**

4

BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS 2021:

La Secretaria del Directorio da la palabra al Gerente Técnico, encargado de los proyectos de la Federación, quien presenta el Balance y Estados Financieros 2022. Para lo anterior, se apoya con un archivo PPT, el cual se adjunta a la presente acta.

En la parte final de la presentación, se realiza la presentación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, a través de la lectura de su informe, el que se adjunta a la presente acta.

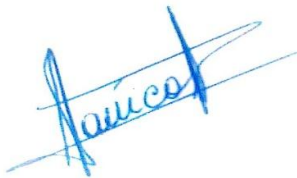
DISCUSIÓN Y ACUERDOS:

Finalizada la presentación de los Estados Financieros y el Balance 2021, no se presentan preguntas sobre este tema, por lo que se realiza la Votación a través de la plataforma Zoom, con los siguientes resultados. **15 votos de aprobación y 2 abstenciones, por lo que han sido aprobados el Balance y los Estados Financieros de la Federación.**

	FICHA DE ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:	02
		PÁGINA	Página 3 de 14
		FECHA	29/01/2023

5	RESPONSABLE INSTITUCIONAL PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO SEXUAL, ABUSO SEXUAL, MALTRATO Y DISCRIMINACIÓN EN EL DEPORTE. En vista de que en el mes de marzo se cumplen 2 años desde la elección de la responsable institucional del protocolo contra el Acoso Sexual, Abuso sexual, Maltrato y Discriminación en el deporte, es necesario someter a votación estos cargos, a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente. DISCUSIÓN Y ACUERDOS: Durante la discusión, la Asamblea ha resuelto mediante una votación que contó con 15 votos de aprobación y 2 de rechazo, la continuidad de la responsable titular, señora Nitzmy Bañados y la elección del señor Víctor Barra, como suplente en este cargo, para el periodo que comprende entre el 29 de enero de 2023 y el 29 de enero de 2025.
6	Temas finales: Al termino de la Asamblea, se manifiesta la preocupación por el funcionamiento de la Comisión de Ética y Disciplina de la Federación, pues uno de sus miembros no ha participado en los intentos de reunión para analizar los temas pendientes. Finalizada la reunión se propone a Maria Tereza Mendez del Club Náutico del Biobío y Yerko Ivelic del Club Deportivo Cascada, para la firma del acta, ante lo que nadie ha manifestado rechazo.

El Presidente de la FDN de Canotaje da por terminada la reunión y agradece a los asistentes su presencia.



Mónica Hernández Carreño
Secretaria General
FDN de Canotaje



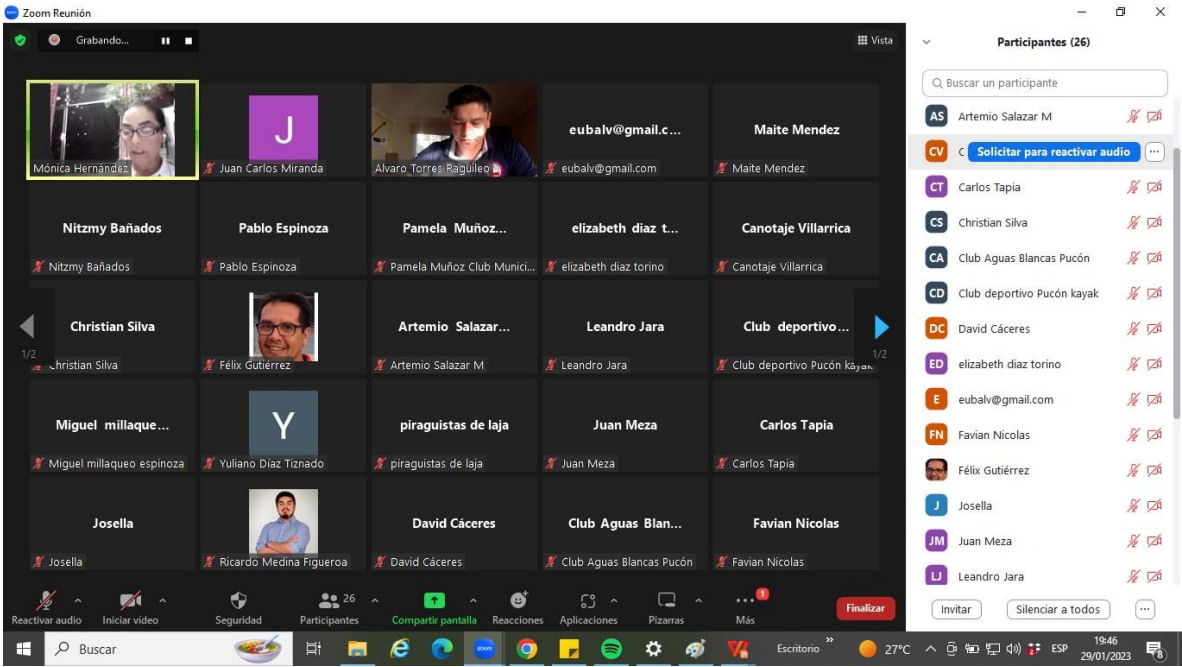
Álvaro Torres Raguileo
Presidente
FDN de Canotaje



Maria Tereza Mendez
Presidente
Club Náutico del Biobío



Yerko Ivelic
Presidente
Club Deportivo Cascada



	FICHA DE ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:	02
		PÁGINA	Página 4 de 14
		FECHA	29/01/2023

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 18 DE DICIEMBRE

	FICHA DE ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:	02
		PÁGINA	Página 1 de 14
		FECHA	18/12/2022

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DE LA REUNIÓN	
Preside la reunión	Presidente de la FDN de Canotaje Álvaro Torres. IL
Fecha de la reunión	18 de diciembre de 2022
Horario de la reunión	20:00 hrs.
Forma y Oportunidad de la Convocatoria:	Corno electrónico de fecha 2 de diciembre.
Lugar de la reunión	Plataforma informática Zoom
Identificación de reunión en sistema	ID de reunión:862 5 180 141 2

2. TABLA DE TEMAS

Los Temas a tratar en la presente Asamblea General Ordinaria son los siguientes:	
1. Acreditación de delegados oficiales. 2. Lectura Acta Anterior. 3. Votación sobre forma de Asamblea. 4. Presentación Presupuesto 2023. 5. Plan de Gestión año 2023, Calendario Oficial de competencias y torneos de la FDN de Canotaje 2023, Información de Clubes Socios. 6. Informe Comisión Técnica sobre criterios que se emplearan para la Selección de deportistas que participen en competencias internacionales el año 2023. 7. Elección cupo vacante Comisión de Ética y Disciplina. 8. Elección cupo vacante Suplente de Enorgado Institucional Protocolo contra el Acoso sexual, Abuso sexual, Maltrato y Discriminación.	

3. TEMAS, COMPROMISOS, RESPONSABLES Y PLAZOS

#	TEMAS/ACUERDOS/COMPROMISO / RESPONSABLE / PLAZO
1	ACREDITACIÓN DE DELEGADOS OFICIALES:
	Considerando la urgencia de la resolución de una serie de materias importantes para el normal funcionamiento de la Federación Deportiva Nacional de Canotaje, se desarrolla a través de la plataforma virtual Zoom, la Reunión de la Asamblea General Ordinaria. La secretaria del Directorio de la FDN de Canotaje, Mónica Hernández, procede a realizar la Acreditación de los Delegados Oficiales, considerando la citación enviada, confirmando la presencia de los siguientes presidentes y delegados:

	FICHA DE ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:	02
		PÁGINA	Página 2 de 14
		FECHA	18/12/2022

RP	Nombre Club	Representante	Nombre y Rut	Rut del Club	Mail Citación
1	Club Canotaje Cañon	Presidente	Pablo Sepúlveda 11.548.965-9	65.066.710-1	m.h.cano@gmail.com
2	Club Canotaje Santiago	Presidente	Leandro Jara 10.787.677-6	65.102.065-1	metakorn@gmail.com
3	Club Canotaje Familiar Torino	Presidente	Elizabeth Díaz 13.135.366-2	65.094.170-1	canotaje.fam.ilarino2016@hotmail.com
4	Club Canotaje Cautín	Presidente	Fabian Nicolas 6.332.499-8	65.075.638-2	cauthue.canotaje@gmail.com
5	Club Canotaje C-400 San Javier	Presidente	Samuel Cornejo 16.790.907-9	75.986.640-5	s.cornejo130@gmail.com
6	Club Náutico El Togado de Lautaro	Presidente	Ana Palermillo 15.340.961-4	65.146.808-6	canotaje.lautaro@gmail.com
7	Club Canotaje y Kayak Huastla Imperial	Presidente	Miguel Millaguro 11.498.965-6	76.739.400-8	wampolmped@gmail.com
8	Club de Remo Coyhaique	Delegado	Héctor Susato 9.388.070-6	65.104.898-2	clubremocoyhaique@gmail.com
9	Club Municipal de Talca	Presidente	Pamela Muñoz 12.542.546-1	65.118.430-4	pamela.castellana1978@gmail.com
10	Club Náutico Piragüistas Laja	Delegado	David González 9.660.417-6	65.081.405-3	clubnauticopiraguitasdelaja@gmail.com
11	Club Aguas Blancas Rioson	Presidente	Arand Hernández 15.065.281-6	65.070.358-6	clubaguasblancas@gmail.com
12	Club Náutico Wampo Imperial	Presidente	Rosa Riquelme 6.378.248-8	65.103.896-2	wampolmped@gmail.com
13	Club Cascada	Presidente	Yehi Livic 6.776.885-4	65.187.338-1	presidenciaclubcascada.cl
14	Club Los Queques	Presidente	Felipe Aulis 14.052.309-4	65.165.588-7	clubayaklosequenas@gmail.com
15	Club Naval Sport	Presidente	Carlos Tapia 8.258.138-9	65.394.826-4	cabinasports@gmail.com
16	Club Canotaje Villarrica	Presidente	Felipe Guzmán 11.668.099-2	65.212.160-1	canotaje.villarrica@gmail.com
17	Club San Pedro Histórico	Presidente	Ricardo Medina 18.810.963-6	65.088.528-7	clubsanpedrohistolcol@gmail.com
18	Club Caliche de Castro	Presidente	Daniel Kovacic 8.644.435-0	65.042.438-7	danielcovacic@hotmail.com
19	Club Náutico del Bío Bío	Presidente	Marta Y. Méndez 9.393.170-0	65.033.016-0	clubnauticobiobio@hotmail.com
20	Club de Canoa y Kayak Talcahuano	Presidente	Marcos Fortamal 16.578.061-2	65.139.886-8	marcoskayakandrosfortamal@gmail.com

	FICHA DE ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:	02
		PÁGINA	Página 5 de 14
		FECHA	29/01/2023

FICHA DE ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN:	02
PÁGINA:	Página 3 de 14
FECHA:	18/12/2022

SE ACREDITA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DELEGADOS RECIÉN MENCIONADOS, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL MINISTRO DE FE DE LA LISTA DE SOCIOS, LA CUAL SE ADJUNTA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA, A MODO DE BORRADOR DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA ASAMBLEA.

Se confirma que de los clubes afiliados a la Federación 4 están en proceso de expulsión y 34 se encuentran habilitados. De lo anterior, 21 Clubes han respondido la convocatoria y enviado su certificado de vigencia, de los cuales 20 han participado en la actividad, a lo que se suma el representante de la Comisión de Deportistas, señor Miguel Valencia. También participa en calidad de oyente, la secretaria del Club Changos de Hualpo, quienes no enviaron en el plazo correspondiente el certificado de vigencia.

Luego de la acreditación, se hace la presentación del Directorio de la FON de Canotaje, el que se pasa a detallar:

NOMBRE	CARGO
Álvaro Darío Torres Itagüelles	Presidente FON de Canotaje.
Artemio Leonardo Salazar Mora	Vicepresidente FON de Canotaje.
Christian Marcel Silva Amillano	Tesorero FON de Canotaje.
Mónica del Carmen Hernández Camero	Secretaria FON de Canotaje.
Sergio Eduardo Ubal Vinas	Director de Juveniles FON Canotaje.
David Esteban Cáceres Villagra	Director de Velocidad FON de Canotaje.
Carina Edith Nahuelhual Pérez	Directora de Slalom de FON de Canotaje.
Yuliano Boris Díaz Tinado	Director FON de Canotaje.

Se informa que además participan en la reunión los funcionarios Enrique Évora, Asesor Técnico de Velocidad; Josefina Ahumada, Secretaria de la Federación; Aracely Norambuena, Asesora Jurídica y Juan Carlos Miranda, Gerente Técnico de la Federación.

Initiada la Reunión, se dirige a la asamblea el señor Álvaro Torres Itagüelles, Presidente de la FON de Canotaje, quien da inicio a la Asamblea, entregando la voz a la secretaria de la Federación, señora Mónica Hernández, quien será moderadora, quien manifiesta que la Asamblea será grabada, ante lo cual nadie se opone.

LECTURA ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior, correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de enero de 2022, la cual se adjunta a la presente acta.

DISCUSIÓN Y ACUERDOS:

La Asamblea no manifiesta preguntas ni desacuerdos sobre el acta recién leída.

CONTINUIDAD DE ASAMBLEA POR VÍA REMOTA:

Considerando las observaciones presentadas por diferentes clubes, quienes manifiestan su interés en que se reúnan las Asambleas presenciales, se ha desarrollado una votación abierta, planteando 3 alternativas:

1. Continuar Asambleas Remotas.
2. Desarrollar la Asamblea Presencial.
3. Desarrollar Asambleas mixtas entre modalidad remota y presencial.

DISCUSIÓN Y ACUERDOS:

Al momento de iniciar la Votación, se confirma la presencia de los 20 Clubes clubes ya acreditados, más el representante de la Comisión de deportistas. El resultado de la votación es el siguiente:

18 votos a favor de Asambleas remotas.

	FICHA DE ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:	02
		PÁGINA	Página 4 de 14
		FECHA	18/12/2022
4	1 voto a favor de Asamblea presencial. 2 Votos a favor de Asamblea mixta. Por lo anterior se aprueba dar continuidad a la Asamblea por esta vía.		
	APROBACIÓN PRESUPUESTO 2023. La Moderadora da la palabra para la presentación del tema al Señor Juan Carlos Miranda, Gerente Técnico de la FON de Canotaje. La presentación se adjunta a la presente acta: Durante la presentación, se informa respecto a la propuesta de presupuesto que ha sido enviada a IND, la cual aún está en etapa de estudio y a la espera de una respuesta por parte de la Institución, que se compone de las siguientes líneas presupuestarias: LÍNEAS PRESUPUESTARIAS APORTES ESTATALES DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN: Aporte legal Artículo 19 Ley N.º 19.815 (Ex PD A) ➢ Gastos en Personal \$ 44.440.000.- ➢ Gastos en Bienes y servicios \$ 11.740.000.- Apoyo al Desarrollo de Rendimiento (Ex PD E) ➢ Gastos en Personal \$ 66.600.000.- ➢ Gastos en Bienes y servicios \$ 152.000.000.- ➢ Implementación: \$ 22.000.000.- APORTES ESTATALES DE ADMINISTRACIÓN PLAN OLÍMPICO ADO CHILE: \$262.907.720 Apoyo a la Preparación y Participación de Deportistas de Rendimiento Con Proyección Internacional (Plan Olímpico). \$261.506.000.- Juveniles Proyección JIPP 2023 ➢ Gastos en Bienes y servicios \$ 68.610.000.- Organización de evento Internacional en Chile: \$ 240.000.000.- Head Coach: \$36.000.000.- Total: \$ 898.896.000.- DISCUSIÓN Y ACUERDOS: Previo a la votación, el Presidente del Club Cascaes, ha solicitado que en futuras presentaciones, se pueda incluir un resumen histórico de los presupuestos de años anteriores de la Federación. Al momento de iniciar la Votación, se confirma la presencia de los 20 Clubes clubes ya acreditados, más el representante de la Comisión de deportistas. El resultado de la votación es 19 votos a favor, 1 de rechazo y 1 abstención, por lo que se aprueba la presentación de Presupuesto 2023. Se adjuntan imágenes de la votación.		
	APROBACIÓN PLAN DE GESTIÓN ANUAL, INCLUIDO CALENDARIO OFICIAL DE COMPETENCIAS Y TORNEOS DE LA FON DE CANOTAJE Y LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS CLUBS DE LA FON DE CANOTAJE. La Moderadora da la palabra para la presentación del tema al Señor Juan Carlos Miranda, Gerente Técnico de la FON de Canotaje. La presentación se adjunta a la presente acta: PLAN GESTIÓN ANUAL: Objetivo General: Fomentar el desarrollo de la Federación Deportiva Nacional de Canotaje desde el aspecto administrativo, técnico, dirigencial y normativo, a fin de contribuir a la masificación del Canotaje a Nivel Nacional y consolidar a nuestros		

 FDN DE CANOTAJE DE CHILE	FICHA DE ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:	02
		PÁGINA	Página 6 de 14
		FECHA	29/01/2023

 FDN DE CANOTAJE DE CHILE	FICHA DE ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:	02
		PÁGINA	Página 5 de 14
		FECHA	18/12/2022

deportistas en el plano internacional.

Objetivos Específicos:

1. Levantar instancias que promuevan el desarrollo y maduración del canotaje a nivel nacional.
2. Promover la participación de deportistas con destacados a nivel nacional, para su participación internacional.
3. Propiciar el apoyo hacia deportistas de élite de la FDN de Canotaje, a fin de que cuenten con las condiciones elementales para el desarrollo de sus entrenamientos.
4. Potenciar la estructura administrativa que permita entregar oportuno apoyo a deportistas, técnicos y demás actores de la FDN de Canotaje.
5. Levantar documentos legales que permitan un mejor orden de la Federación, sobre todo en lo que concierne a la disciplina y buen comportamiento en el ámbito deportivo.
6. Potenciar medidas que permitan fomentar la disciplina y erradicar conductas como Acoso, Abuso y Maltrato en el Canotaje Nacional.
7. Levantar lazos estratégicos con Instituciones Nacionales e Internacionales para potenciar el trabajo federativo.
8. Formalizar la clasificación, criterios y requisitos para Deportistas Federados, además del registro y apoyo hacia los mismos.
9. Establecer criterios de certificación de entrenadores Federados y su registro.
10. Potenciar el desarrollo de eventos internacionales.

Temas Específicos:

1. Levantar proyectos para contar con el financiamiento que permitan el desarrollo de procesos de entrenamiento para deportistas de élite de las diferentes categorías.
2. Levantar proyectos para contar con el financiamiento de las áreas Administrativa y Técnica de la FDN de Canotaje.
3. Fomentar el Organigrama Federativo que permita un mayor ordenamiento administrativo de la FDN de Canotaje, a la vez que se respete el conducto regular de la información.
4. Implementar la aplicación del Reglamento de la Comisión de Ética, a fin de regular el actuar de todos los actores de la FDN de Canotaje. Además de lo anterior, ejecutar la implementación del Protocolo contra el Acoso, Abuso y Maltrato en el deporte.
5. Levantar plan de desarrollo Plurianual de la FDN de Canotaje.
6. Establecer el Calendario Oficial de Competencias para el año 2023.
7. Fortalecer los lazos con el Comité Paralímpico de Chile, la Confederación Panamericana de Canotaje y otras instituciones Nacionales e Internacionales para posicionar nuestra Federación.
8. Sistematizar el registro nacional de deportistas federados.
9. Implementar el sistema de certificación de entrenadores de la Federación, para sus distintas modalidades.
10. Ejecutar eventos internacionales en Chile.

Calendario Oficial de Competencias 2023

Durante la presentación se ha invitado a los Clubes a formar parte de la organización de los diferentes eventos, ofreciendo ser sede de ellos, lo que deberán formalizar a través de correo electrónico. El Calendario de competencias 2023 es el siguiente:

Mes	Evento	Lugar
Febrero	Campeonato Nacional Slalom Apertura	Por Definir
Febrero	1º Campeonato Nacional Menores y Fondo	Por Definir
Marzo	2º Campeonato Nacional Slalom Cierre Clasificación Internacional	Por Definir
Abril	Campeonato Nacional de Velocidad Selectivo a Eventos Internacionales 2023	Laja
Abril	3º Campeonato Nacional Pre Infantil I, Infantil I, Cadetes Y Masculino	Por Definir

 FDN DE CANOTAJE DE CHILE	FICHA DE ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:	02
		PÁGINA	Página 6 de 14
		FECHA	18/12/2022

Abril	Campeonato Panamericano de Slalom	Tres Canas
Abril	Campeonato Panamericano Junior de Velocidad	Por Definir
Mayo	Copa ICF Slalom, Hungr.	Hungría
Mayo	World 2 ICF Poznan, Pol	Polonia
Junio	World Cup 1 ICF Augsburg	Alemania
Junio	World Cup 2 ICF Praga	Rep. Checa
Junio	World Cup 3 ICF Tacen Slovenia	Eslovenia
Julio	Camp. Mundial ICF Jun Y S23, Aunaso, It.	Italia
Agosto	ICF Junior & U23 World Championships Krakow	Polonia
Agosto	Camp. Mundial ICF Senior, Duisburg, W.	Alemania
Agosto	Campeonato Mundial De Maratón	Dinamarca
Septiembre	Worldcup 4 ICF La Seu	España
Septiembre	Campeonato Mundial de Slup	Por Definir
Octubre	Regata del Maule	MAULE
Octubre	Campeonato Nacional Expedito Velocidad	Por Definir
Noviembre	Juegos Panam. Santiago 2023	San Pedro
Noviembre	Selectivo Olímpico Continental Velocidad	Por Definir
Noviembre	Campeonato Nacional Slalom Clausura	Por Definir
Noviembre	Campeonato Nacional de Velocidad	Por Definir
Diciembre	Reclutan Nútico de Canotaje	Por Definir
Diciembre	3º Campeonato Nacional Pre Infantil I, Infantil I, Cadetes Y Medio Fondo	Por Definir

Información referente a Clubes de la Federación:

A la fecha, existen en FDN de Canotaje 38 clubes activos, de los cuales, 4 se encuentran en proceso de extinción.

DISCUSIÓN Y ACUERDOS:

Referente al Plan de Gestión Anual, al momento de iniciar la votación, se confirma la presencia de los 20 Clubes clubes ya acreditados, mas el representante de la Comisión de deportistas. El resultado de la votación es de 20 votos a favor y una abstención, por lo que es aprobada la presentación del Plan de Gestión para el año 2023. Se adjuntan imágenes de la votación.

INFORME COMISIÓN TÉCNICA SOBRE CRITERIOS DE SELECCIÓN DE DEPORTISTAS PARA EVENTOS INTERNACIONALES.

La Moderadora da la palabra para la presentación del tema al Señor Juan Carlos Miranda, Gerente Técnico de la FDN de Canotaje. La presentación se adjunta a la presente acta:

En base a lo recogido en reuniones de la Comisión Técnica Nacional, Para la participación en eventos internacionales se requerirán los siguientes requisitos:

- Estar debidamente acreditado como deportista Federado (Credencial)



FON DE CANOTAJE DE CHILE

FICHA DE ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN:02

PÁGINAPágina 7 de 14

FECHA18/12/2022

- La participación de los deportistas en los eventos clasificatorios debidamente informados en el Calendario Oficial de Competencia para las Modalidades de Velocidad, Slalom y Maratón. En el caso de la velocidad, estos selectivos darán paso a una pre-selección, la que deberá competir en contrarios internos, para definir la selección final que participará en eventos internacionales.

Cualquier situación imprevista, será analizada por la Comisión Técnica Nacional y presentada al Directorio para su definición.

DISCUSIÓN Y ACUERDOS:

Luego de la presentación, al momento de iniciar la Votación, se confirma la presencia de los 20 Clubes debidos ya acreditados, más el representante de la Comisión de deportistas. El resultado de la votación es de 19 votos a favor, un rechazo y una abstención, por lo que se aprueba el Informe de la Comisión Técnica sobre Criterios de Selección de Deportistas para Eventos Internacionales 2023. Se adjuntan imágenes de la votación.

ELECCIÓN CUPOS VACANTES COMISIÓN DE ÉTICA Y DISCIPLINA.

El 15 de febrero del año 2020, en la Asamblea que se ha escogido el actual Directorio de la Federación, se ha elegido también los 3 miembros de la Comisión de Ética y Disciplina. Considerando que uno de sus miembros ha renunciado y que otro está inhabilitado por trabajar para la Federación, es necesario escoger el remplazo para este cargo

DISCUSIÓN Y ACUERDOS:

Durante la discusión, se propone al señor Daniel Sánchez, de profesión abogado, para su incorporación a la Comisión de Ética y Disciplina de la Federación.

Luego de someter este nombre a votación, la Asamblea ha aprobado con 20 votos y 1 abstenciones, la al nuevo miembro de la Comisión de Ética y Disciplina.

ELECCIÓN CUPO VACANTE SUPLENTE DE ENCARGADO INSTITUCIONAL PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO SEXUAL, ABUSO SEXUAL, MALTRATO Y DISCRIMINACIÓN:

DISCUSIÓN Y ACUERDOS:

Frente a la reciente renuncia de la suplente de la responsable institucional del Protocolo contra el Acoso Sexual, Abuso Sexual, Maltrato y Discriminación, se ha definido buscar la suplencia en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al mes de enero.

Para finalizar, diferentes clubes han manifestado la necesidad de desarrollar competencias más distantes entre sí, además de aumentar lo eventos para categorías menores.

Antes de finalizar se solicita a 2 representantes de la asamblea para que firmen el acta, acordando que serán Elizabeth Díaz, Presidenta del Club de Canotaje Familiar Torino y Felipe Ávila, Presidente de Club los Quetles

El Presidente de la FDN de Canotaje da por terminada la reunión y agradece a los asistentes su presencia.



Mónica Hernández Carrero
Secretaría General
FDN de Canotaje



Álvaro Torres Regalado
Presidente
FDN de Canotaje



Elizabeth Díaz
Presidenta
Club de Canotaje Familiar
Torino



Felipe Ávila
Presidente
Club los Quetles

PRESENTACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 29 DE ENERO DE 2023





Clubes Vigentes

N	Nombre Club	Presidente
1	Antu Peñi Pucon	Valentina Aliaga
2	Piraguiistas Maipu	Rosa Contreras
3	Aguas Blancas Pucon	Anand Heredia
4	Biobio	María Teresa Méndez
5	Brutal Sport	Carlos Tapia
6	Caleuche	Dinko Kovacic
7	Canoas Santiago	Leandro Jara
8	Canotaje Caren	Pablo Espinoza
9	Canotaje Talca	Mauricio Díaz
10	Carahue	Favian Nicolas
11	Cascada	Yerko Ivelic
12	Changos de Huasco	Liliana Gallardo Ardiles
13	Club de Kaykistas Stgo	Marcelo Saleh
14	Club N. La Señoraza	Alejandro Sepúlveda
15	Constitución	Erika Gutiérrez
16	Coyhaique	Víctor Barra
17	Deportivo Canotaje Constitución	Patricio Pavéz

N	Nombre Club	Presidente
18	E-403 San Javier	Samuel Caceres
19	Familiar Torino	Elizabeth Diaz
20	Imperial	Miguel Millaqueo
21	Irachet	Pamela Gonzalez
22	Kayak Wampu	María Teresa Vidal
23	Los Andes	Oscar Olguín
24	Los Queñes	Felipe Ávila
25	Municipal de Talca	Pamela Muñoz
26	Piraguiistas Laja	María Cabrera
27	San Javier	David Caceres
28	San Pedro Histórico	Ricardo Medina
29	Canoas y Kayak Tolten	Marcelo Retamal
30	Toqui de Lautaro	Ana Cristina Painemilla
31	Villarrica	Félix Gutiérrez
32	Wampo Imperial	Rosa Ragüileo
33	PuconKayak	Magdalena Moraga

MEDALLERO HISTORICO EN MEGAEVENTOS			
JUEGOS SUDAMERICANOS		JUEGOS PANAMERICANOS	
AÑO	LOGRO	AÑO	LOGRO
2006	5 Medallas Oro	2007	4to Lugar
2010	1 Medalla Oro	2011	1 Medalla de Bronce
2014	0 Medalla Oro	2015	4to Lugar
2018	3 Medallas Oro	2019	2 Medallas de Plata
2022	2 Medallas de Oro, 1 Plata y 3 Bronces.		

Antecedente técnicos

Información Técnica 2022

Cantidad Deportistas Federados, Categorías Infantil a Máster.	630
Cantidad Técnicos Federados (Técnicos Nacionales, Regionales, Escuelas y clubes).	69
Cantidad Eventos Nacionales	12
Cantidad Campeonatos Nacionales Selectivos	3
Cantidad Competencias Internacionales.	7
Cantidad de Concentrados Internacionales	1
Cantidad de Concentraciones Nacionales	4



Resultados Internacionales más destacados del año 2022

Evento	PRUEBA	LOGRO	DEPORTISTAS
Juegos Bolivarianos de Valledupar	K2 500 F.	ORO	Daniela Castillo
	K4 500 M.	ORO	Jeanarett Valenzuela
	K2 500 M.	ORO	Ysumy Orellana
	K1 200 F.	PLATA	Govina Reyes
	K4 500 F.	PLATA	Karen Roco
	K1 200 M.	PLATA	Paula Gómez
	C1 200 F.	PLATA	Miguel Valencia
	K1 500 F.	BRONCE	Julian Cartes
	C2 500 F.	BRONCE	Marcelo Godoy
	C1 1000M	BRONCE	Matias Nuñez
			Michael Martinez

Resultados Internacionales más destacados del año 2022

Evento	PRUEBA	LOGRO	DEPORTISTAS
Campeonato Mundial de Velocidad	C1 1000 F	PLATA	María Jose Mailliard
	C1 500 F	BRONCE	
Campeonato Panamericano de Velocidad	C1 500 F	PLATA	María Jose Mailliard
	C1 200 F	BRONCE	
Panamericano Slalom	SLALOM M	BRONCE	Andraz Echeverria
	EXTREME M	PLATA	Florencia Aguirre
	EXTREME FJ	PLATA	Jesús Martinez
	EQUIPO M.	BRONCE	

Resultados Internacionales más destacados del año 2022

Evento	PRUEBA	LOGRO	DEPORTISTAS
Juegos Sudamericanos de Asunción		ORO	María Jose Mailliard
	C1 200 F	ORO	Karen Roco
	C2 500 F	BRONCE	Daniela Castillo
	K4 500 F	BRONCE	Jeanarett Valenzuela
	K2 200 F		Ysumy Orellana
			Goviana Reyes
	EXTREME F	PLATA	Florencia Aguirre
	SLALOM M	BRONCE	Andraz Echeverria



Estados Financieros y Balance 2022

PROYECTO	2021	2022	2023
PDA (Administrado por Federación)	\$ 46.100.000.-	\$ 38.870.000.-	\$ 41.070.000.-
PDE (Administrado por Federación)	\$ 143.000.000.-	\$ 165.300.000.-	\$ 181.700.000.-
AED	\$ 136.045.425.-	\$ 190.169.520.-	\$ 218.220.000.-
PANAMERICANO			\$ 35.000.000.-
JUVENILES 2023	\$ 32.335.175.-	\$ 50.211.800.-	\$ 49.840.000.-
TOTAL ANUAL	\$ 357.490.601.-	\$ 444.551.320.-	\$ 525.830.000.-

PRESUPUESTO 2022

Proyecto 2200042007 PDA 2022 \$ 38.870.000.-	
Producto 1, financia recursos humanos y gastos relacionados con el funcionamiento administrativo de la Federación.	
Gastos en Personal \$29.200.000.-	Gerente General - Secretaria – Contador - Web Máster - Asesora Legal
Gastos en Bienes y servicios \$9.670.000.-	Arriendo oficina - Teléfono - Materiales de oficina Soporte asambleas ordinarias y extraordinarias - Auditoría externa FDN - Membresía FIC Publicaciones e Impresos - Envíos.
Proyecto 2200042053 RECURSO HUMANO AREA TECNICA FEDECANOTAJE ENERO Y FEBRERO \$ 6.700.000.-	
Proyecto 2200042215 RECURSO HUMANO AREA TECNICA FEDECANOTAJE CONYINUIDAD \$ 54.700.000.-	
Producto 1, financia recursos humanos del área técnica de la Federación.	
Gastos en Personal enero y febrero. \$ 6.700.000	Asesor técnico de Velocidad. Técnico categoría Junior y Sub 21. Técnico Desarrollo Canoa Femenina. Técnico Desarrollo Canoa Masculina. Técnico Desarrollo Kayak Femenino. Técnico Desarrollo Kayak Masculino.
Marzo a diciembre. \$ 54.700.000.-	Técnico Nacional Slalom. Coordinador de Capacitación y Arbitraje. Asistente Head Coach Gerente Técnico.

Proyectos Administrados por la Federación FUNCIONAMIENTO FEDERACIÓN.



FICHA DE ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN:	02
PÁGINA	Página 13 de 14
FECHA	29/01/2023

BALANCE GENERAL								
EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DEL 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022								
RAZON SOCIAL		FEDERACION CHILENA DE CANOTAJE						
RUT		72,053,500-9						
DIRECCION		RAMON CRUZ 1176 OFICINA 509 ÑUÑO A						
GIRO / ACTIVIDAD		FEDERACION DE DEPORTE						
CUENTAS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVOS	PASIVOS	PERDIDAS	GANANCIAS
BANCO	285.319.531	281.354.699	3.964.832		3.964.832			-
CHEQUES EN GARANTIA POR PRESTAMO COH	20.000.000		20.000.000		20.000.000			-
PROYECTOS IND 2021	44.237.952	44.054.315	183.667				183.667	-
PRESTAMO		32.850.000		32.850.000		32.850.000		-
FONDOS PROPIOS	14.710.673	16.159.753		1.449.080				1.449.080
RESERVA IND DE ACUMULACION	43.754.547	2.313.098	41.441.479		41.441.479			-
CHEQUES EN GARANTIA		26.850.000		26.850.000		26.850.000		-
CUENTAS POR PAGAR		3.903.834		3.903.834		3.903.834		-
PROYECTO 2200042007			-					-
CANOTAJE PDA 2002	38.870.000	38.870.000	-					-
CANOTAJE PDA 2022 POR REALIZAR	40.399.691	38.870.000	1.529.691			-	1.529.691	-
PROYECTO 2200042053								-
CANOTAJE PDA AREA TEC. 2022	6.700.000	6.700.000						-
CANOTAJE PDA AREA TEC. 2022 POR REALIZAR	6.700.000	6.700.000					-	-
PROYECTO 2200042088								-
CANOTAJE PDA ACT. NAC. FEB 2022	1.800.000	1.800.000						-
CANOTAJE PDA ACT. NAC. FEB 2022 POR REALIZAR	1.817.475	1.800.000	17.475				17.475	-
PROYECTO 2200042166								-
PDA ACT. NAC. CONCENTRACION LAJA	7.000.000	7.000.000						-
PDA ACT. NAC. CONCENTRACION LAJA POR REALIZAR	7.000.000	7.000.000				-		-
PROYECTO 2200042181								-
PANAMERICANO DE SLALOM	12.300.000	12.300.000						-
PANAMERICANO DE SLALOM POR REALIZAR	12.744.003	12.300.000	444.003				444.003	-
PROYECTO 2200042188								-
CAMPEONATO NAC. SELECTIVO	5.000.000	5.000.000						-
CAMPEONATO NAC. SELECTIVO POR REALIZAR	4.999.999	5.000.000		1		1		-
PROYECTO 2200042215								-
CANOTAJE PDA AREA TECNICA 2022	54.700.000	54.700.000						-
CANOTAJE PDA AREA TECNICA 2022 POR REALIZAR	54.749.553	54.700.000	49.553				49.553	-
PROYECTO 2200042257								-
CANOTAJE PDA ACT. NAC. 1° SEMESTRE	13.500.000	13.500.000						-
CANOTAJE PDA ACT. NAC. 1° SEMESTRE POR REALIZAR	13.500.000	13.500.000	-			-		-
PROYECTO 2200042284								-
CANOTAJE PDA ACT. NAC. 1° SEMESTRE	25.500.000	25.500.000						-
CANOTAJE PDA ACT. NAC. 1° SEMESTRE POR REALIZAR	25.557.430	25.500.000	57.430				57.430	-
PROYECTO 2200042576								-
PDA SUBAMERICANO DE SLALOM	4.071.540	4.071.540						-
PDA SUBAMERICANO DE SLALOM POR REALIZAR	4.071.539	4.071.540		1		1		-
PROYECTO 2200042582								-
CAMPTO. SUBAMERICANO 2022	31.728.460	31.728.460						-
CAMPTO. SUBAMERICANO 2022 POR REALIZAR	32.102.648	31.728.460	374.188				374.188	-
PROYECTO 2200042631								-
ORGANIZACION SUB. LAJA 30 MTR. PISTA	24.990.010	24.990.010	-					-
ORGANIZACION SUB. LAJA 30 MTR. PISTA POR REALIZAR	24.990.000	24.990.010		10		10	-	-
PROYECTO 2200042677								-
PDA CONCENTRACION MENORES CAJON	3.000.000	3.000.000		-	-	-	-	-
PDA CONCENTRACION MENORES CAJON POR REALIZAR		3.000.000		3.000.000		3.000.000		-
RESULTADO DEL EJERCICIO	845.815.489	845.815.489	68.052.926	68.052.926	65.376.311	64.403.846	2.454.615	1.449.080
	845.815.489	845.815.489	68.052.926	68.052.926	65.376.311	65.376.311	1.449.080	1.449.080

NOTA:

LOS PROYECTOS CON SALDOS DEUDOR CORRESPONDEN A GASTOS REALIZADOS POR LA FEDERACION CON FONDOS PROPIOS

LOS PROYECTOS CON SALDO ACREEDOR CORRESPONDEN A SALDOS POR RENDIR A IND

FIRMA DEL CONTADOR GENERAL

STGO, ENERO 2023

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

INFORME REVISIÓN DE CUENTAS FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE CANOTAJE	
Nueva Imperial, 28 de enero de 2023.-	
A: Directorio FDN Canotaje Asamblea FDN Canotaje	
Quienes suscribimos este informe damos fe de haber estudiado la documentación contable puesta a nuestra disposición por el Señor Tesorero y Gerente Técnico de la Federación Deportiva Nacional de Canotaje de Chile, la que se resume en:	
Actividades	
1. Administración	11. Regatta del Maule
2. Recursos Humanos	12. Apoyo Alimentación Sudamericano Laja
3. Nacional de Maratón	13. Campeonato Nacional de Velocidad
4. Concentrado Pre Selectivo	14. Campeonato Nacional Slalom Clausura Los Cuñiles
5. Panamericano Oklahoma Slalom	15. Campeonato Nacional de Medio Fondo
6. Nacional Selectivo 9 de abril	16. Festival Náutico de Canotaje
7. Recurso Humano Área Técnica marzo a diciembre	17. Sudamericano Slalom
8. Primer Nacional Pre Infantil a cadete	18. Participación Equipo Nacional
9. Nacional Selectivo Mundial junior y S.2.3	19. Organización Sudamericano
10. Campeonato Nacional Slalom Cajón del Maipo	20. 200 metros de pista

En donde en su mayoría se encuentran rendidos al FND slalom, quedando un saldo por rendir según el cronograma existente. En consideración Luz María Becerra Aguayo, la documentación expuesta referente a las actividades de la Federación durante el año 2022.

Atte.

Mónica Navarro Carrero

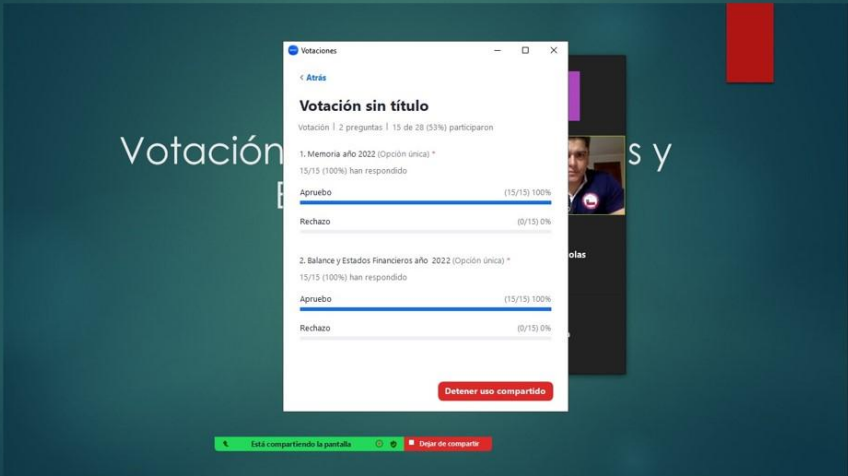
Elizabeth Diaz Gonzalez

Informe Comisión Revisora de Cuentas

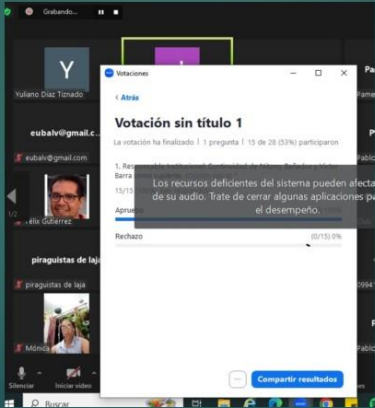


VERSIÓN:	02
PÁGINA	Página 14 de 14
FECHA	29/01/2023

Votación Estados Financieros y Balance 2021



Responsable Institucional nuevo Periodo de 2 años.



GRACIAS